

[Recuadro 4 del Reporte de Estabilidad Financiera del segundo semestre de 2017](#)

Autor o Editor

Pamela Cardozo

Jorge Cely

Oscar Fernando Jaulín

Carlos León

El Financial Stability Board (FSB) anualmente, en noviembre, identifica a los bancos (FSB, 2017) y aseguradoras globales (FSB, 2016) sistémicamente importantes según su metodología. En las actualizaciones más recientes, treinta bancos y nueve aseguradoras fueron denominados como sistémicos. Los bancos identificados están sujetos a: mayores requerimientos de capital, requisitos de capacidad total de absorción de pérdidas (TLAC, por su sigla en inglés), requerimientos de resolución y expectativas de una mayor supervisión. Por su parte, las aseguradoras están sometidas a evaluaciones regulares de resolución (desde 2017); tendrán una mejor supervisión de todo el grupo, en la que el supervisor tenga poderes directos sobre las compañías controladoras y supervise el desarrollo y la implementación de un plan de gestión de riesgos sistémicos y un plan de gestión de liquidez, y deberán tener una mayor capacidad de absorción de pérdidas a partir de 2019.